

RAMA JUDICIAL  
 REPUBLICA DE COLOMBIA  
 JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **91**

Fecha Fijación: **1/06/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2017 00631</b>	Ordinario	PAOLA ANDREA CARDENAS	PROYECTOS DEINFRAESTRUCTURA S.A. PISA Y OTROS	Auto ordena enviar proceso SE DISPONE REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO CUARENTA Y CUATRO (44) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NÚMERO 1.3 DEL ARTÍCULO 1 DEL ACUERDO CSJBTA 23-15 DE 22 DE MARZO DE 2023, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, PREVIA LAS RESPECTIVAS DESANOTACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL SIGLO XXI.	31/05/2023	
11001 31 05 01 <b>2018 00475</b>	Ordinario	EPS SANITAS SA	ADRES	Auto ordena correr traslado 1. ESTE DESPACHO DISPONE REPONER LA DECISIÓN DE 28 DE MARZO DE 2023 EN EL ENTENDIDO DE ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PRESENTADO LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL FOSYGA 2014 CONTRA LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIEL EN SALUD - ADRES 2. CÓRRASE TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LA LLAMADA ADRES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES A FIN DE QUE CONTESTE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. SE DISPONE REQUERIR AL APODERADO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL FOSYGA 2014 PARA QUE SE SIRVA SURTIR LOS TRÁMITES DE NOTIFICACIÓN RESPECTO DE LA LLAMADA EN GARANTÍA ZURICH COLOMBIA SEGUROS S. A. SO PENA DE APLICAR LAS CONSECUENCIAS A QUE HAYA LUGAR	31/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2018 00491</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD EN SALUD - ADRES	Auto ordena enviar proceso REMÍTASE EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO CUARENTA Y CUATRO (44) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NÚMERO 1.3 DEL ARTÍCULO 1 DEL ACUERDO CSJBTA 23-15 DE 22 DE MARZO DE 2023, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, PREVIA LAS RESPECTIVAS DESANOTACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL SIGLO XXI.	31/05/2023	
11001 31 05 01 <b>2020 00033</b>	Ordinario	ELSO MILLER ORJUELA AGUILAR	CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Teniendo en cuenta que no asistió el demandante, y los problemas de conexión que presenta la parte pasiva, el Despacho Suspende La Presente Audiencia Y FIJA FECHA para el 30 de octubre 2023, a las 12:15 PM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2023	
11001 31 05 04 <b>2021 00151</b>	Ordinario	EDITH ARIZA ESPAÑA	LUZ MARINA PINZON CUELLAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Declara no probada la excepción previa. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. De oficio, POR SECRETARÍA, se ordena oficiar al Juzgado Quinto Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, para que remita lo requerido en audiencia. FIJA FECHA para el 11 de abril de 2024 a las 9:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2023	
11001 31 05 04 <b>2021 00356</b>	Ordinario	LUIS FERNANDO RAMIREZ RINCON	CARLOS JULIO RINCON AGUIRRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Declara no probada la excepción previa. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. FIJA FECHA para el 10 de abril de 2024 a las 9:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2021 00388</b>	Ordinario	ALEYDA MARQUEZ DE BERRIO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Declara no probada la excepción previa. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. Ordena a la demandada UGPP, para que dentro del término de 3 días, allegue al Despacho, los actos administrativos que se han emitido dentro del trámite del presente proceso. FIJA FECHA para el 14 de noviembre de 2023 a las 12:15 p.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2023	
11001 31 05 04 <b>2022 00013</b>	Ordinario	JOSE ALEJANDRO VILLAMIL PALACIOS	SOLDADURAS WEST ARCO LTDA	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o s SE DISPONE A ACLARAR QUE EL AUTO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO 10 DEL EXPEDIENTE DIGITAL CORRESPONDE A ESTE PROCESO, ES DECIR, EL IDENTIFICADO CON RADICADO 041 2022 00013 00 POR LO QUE LA FECHA DE AUDIENCIA FIJADA ALLÍ SE MANTIENE PARA EL DÍA JUEVES OCHO (8) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOCE Y QUINCE (12:15 PM), LA CUAL SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL	31/05/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00126</b>	Tutelas	OLGA ARDILA RODRIGUEZ	INPEC	Auto Tramita Incidente Desacato Tutela SE DA POR CONCLUIDO EL TRAMITE DEL PRESENTE INCIDENTE	31/05/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00129</b>	Tutelas	LILIANA HUERTAS ESPINOSA	COLPENSIONES	Resuelve Incidente Desacato NO SE DA INICIO AL INCIDENTE DE DESACATO A LA DOCTORA ANA MARÍA RUIZ MEJÍA, EN SU CONDICIÓN DE DIRECTORA DE MEDICINA LABORAL, DE LA ADMINISTRARA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, SE ORDENA NOTIFICAR Y ARCHIVAR	31/05/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00204</b>	Tutelas	BRANDON MAURICIO REYES SAMACA	SENA	Auto admite tutela ADMITE TUTELA - ORDENA NOTIFICAR.	31/05/2023	

ESTADO No. **91**

Fecha Fijación: **1/06/2023**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **1/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS**  
SECRETARIO